



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 23 de febrero de 2026
CMS.Min.Com. No. 016/26

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Presente. -

De nuestra mayor consideración:



923

Que, en Sesión Plenaria Ordinaria de 23 de febrero de 2026, el Concejo Municipal, ha tomado conocimiento las respuestas al pliego Interpelatorio emergente de la Petición de Informe Oral N° 95/25; luego de su tratamiento y consideración en base a las normas y procedimientos establecidos, el Pleno del Ente Deliberante, ha determinado aprobar la CENSURA del Sub Alcalde del Distrito 1, Lic. Mario Limachi Salinas, producto de la interpelación con la siguiente votación: POR APROBADO CON RECOMENDACIÓN CERO (0) VOTOS, POR OBSERVADO CUATRO (4) VOTOS POSITIVOS de los Concejales: Lic. Oscar Sandy Rojas, Dr. Gonzalo Pallares Soto, Lic. Luz Melisa Cortez, Sra. Carmen Rosa Torres Quispe; DOS (2) VOTOS EN BLANCO de los Concejales: Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani y Abg. Yolanda Edith Barrios Villa (haciendo constar Una (1) Concejal con Licencia: Sra. Goya Guadalupe Fernández Castel; Tres (3) Concejales con permiso: Sr. Rodolfo Avilés Ayma, Abg. Edwin González Aparicio y Sra. Jenny Marisol Montaña Daza al momento de la votación).

Por lo que de conformidad al Art. 38 parágrafo IX) numeral 3) de la Ley Municipal Autonómica No. 445/2024, que se incorpora a la Ley Municipal Autonómica No. 434/2024, se emite MINUTA DE COMUNICACIÓN, en sujeción al art. 17 núm. 10 de la ya citada Ley Municipal Autonómica No. 434/24, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 016/2026

Se RECOMIENDA y SUGIERE al Alcalde Municipal para que, por su intermedio el Sub Alcalde del Distrito 1, Lic. Mario Limachi Salinas, en el marco de sus atribuciones y competencias, proceda a tomar las acciones necesarias para el cumplimiento de la normativa nacional y municipal, en cuanto a los procesos de contratación y ejecución de obras.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE